



# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XI

Teruel 15 Diciembre de 1923

Núm. 562

El Presente número ha sido revisado por la censura militar

## UNA IDEA

Santo y bueno que la enseñanza dependa directamente del Estado; hay que aplaudir y guardar eterna gratitud al que tuvo valor para sustraerla a esos nidos de ignorancia que se llaman municipios dignificando la función, pero no debemos esperar todo de los gobiernos; hay que empujar desde fuera facilitando la labor de éstos, y para conseguirlo nada como asociar a los padres a esta obra de reconstrucción, ya que la mayoría—la totalidad podíamos decir,—de sus hijos no tienen otro centro de ilustración que la escuela.

En España el problema del analfabetismo no es en definitiva más que un problema de economía, y así planteado es de muy difícil solución, sobre todo en estos tiempos en que además de una necesidad están en moda las economías.

El cuerpo de Maestros nacionales es quizás entre los civiles el más numeroso, y por tanto cualquier reforma que se intente para mejorar su situación, supone para el Erario un aumento de relativa consideración, que el contribuyente siempre mira con cristales de aumento, pues además de lo recargado que va de impuestos y gabelas para la enseñanza, lo más remunerador que existe, todo le parece excesivo.

Pero las cosas no pueden continuar así. La

gran guerra y la acción posterior de las naciones beligerantes de nada nos han aprovechado y nuestro decaimiento es cada día más visible. ¿Por qué no utilizar alguna de las enseñanzas que nos muestra la realidad?

No ha mucho hablaba con un amigo de estas cosas, y me hacía notar un hecho de una elocuencia abrumadora:

—Yo—me decía,—tengo necesidad de agenciarme para que no les falte el pan a mis hijos, y después de las horas de clase doy repaso a algunos niños de la localidad, a fin de proporcionarme el necesario suplemento. Pues bien; mientras las autoridades no pueden o no quieren hacer obligatoria la asistencia a la escuela, en los de la clase particular no puedo señalar una falta; los padres se muestran vigilantes celosos con los hijos, para hacer lo más fructífero posible el desembolso extraordinario que verifican en provecho de ellos.

¿No sería éste un medio de dar vida a la escuela?

En los Estados Unidos, la enseñanza gratuita—pero gratuita de verdad,—sólo es para los pobres; los ricos pagan un impuesto proporcionado a sus riquezas. ¿Por qué no hacer aquí otro tanto?

El Estado imponiendo aunque fuese transitoriamente este impuesto, obtendría un ingreso muy saneado, con el que podría instalar en buenos locales las escuelas y dotarlas del material de que hoy carecen; además podría imponer recargos sobre los impuestos a los que se empeñaran en burlar el precepto de la asistencia obligatoria, con la seguridad de que éstos desapa-

recerían rápidamente, implantando lo que no ha podido conseguirse hasta ahora.

Véase pues, como sin Juntas podría extirparse el analfabetismo, y con buena voluntad mejorar la enseñanza.

R.

## ADIVINANZA

Mientras nuestros Reyes y presidente del Directorio, de las impresiones traídas de su viaje a Italia, están lanzando a los cuatro vientos alabanzas a la prosperidad que está alcanzando aquella nación, prosperidad debida a su orden, disciplina, trabajo, cordialidad entre sus ciudadanos y a su cultura física e intelectual en Madrid celebra una sesión el Consejo de Instrucción pública en la que, según dice *Diario Universal* en su editorial del primero de este mes, *toda la sesión ha resultado con un solo punto de mira: acabar con todo lo que hasta ahora habíamos considerado como fundamental en la enseñanza pública*.

En dicha sesión un consejero ha propuesto: *que en lo sucesivo no sean nombrados nuevos maestros y que de las escuelas se encarguen los sacerdotes, y como consecuencia (muy lógica) supresión de Inspecciones, Escuela superior y Escuelas Normales.*

Como estas proposiciones, por ahora, no hay peligro de que puedan llevarse a la práctica, pues el mismo Consejo no les ha dado su equiescencia y por otras razones que están en el espíritu de todos; y también porque el nuevo régimen ha de tomarlas como dislates, ya que bien claro se ve que las tales proposiciones no son más que tendencias en convertirlo todo en substancia para realizar otros ideales propios, nos limitamos, sin comentarios, a pedir el nombre del proponente para darle a conocer al Magisterio y ver si es el mismo que en época no lejana hizo la misma proposición. ¿Quién será?

Rivelles.

## NUESTRA HORA

Ardiendo está aún todo el tinglado de la vieja farsa nacional; sus comediantes mueren asfixiados por el humo nauseabundo de la impura hoguera. El sapo vil de inmunda baba, el de múltiples tentáculos que todo lo absorbía está próximo a morir.

¡Aleluya! la bestia de las calamidades públicas agoniza... ¡Aleluya!

Surge mientras nueva aurora; fuertes materiales, son el maderamen de la futura sociedad. Entre la espesa humareda que aun nos envuelve, empieza a vislumbrarse el ideal de paz y trabajo, ideal de vida.

La Escuela y el Maestro, suena en las alturas, en boca de los hombres. — ¡Oh hombres de guerra, grandes, nobles, valientes! — que tienen en su mano los destinos nacionales, en estos días de aún no bien, por muchas gentes meditada, gran transcendencia.

Inútil que hombres, oficialmente doctos, reconocidos intelectuales, — intelectualidad que muchas veces consiste en decir y escribir cosas absurdas y enormemente raras, — traten de esquematizar un plan de regeneración, desde las altas cátedras, o desde los centros fiduciarios.

Empezar la casa por el tejado es esto; la obra hay que empezarla por su principio, pues es el principio la base, el cimiento y el principio y base social es la Escuela.

La Escuela sí, la humilde Escuela que no se levanta en casas monumentales; el maestro, el humilde maestro de Escuela que no viste toga ni se toca con birrete; ellos, sólo ellos son los primeros factores en la obra regeneradora.

¿Qué extraño pues, que donde antes, entre chancetas se nos tomó lindamente el pelo, — antes, en los tiempos de frivolidad y mentira — hoy tiempos de justicia y austeridad, se nos nombre con toda la seriedad y autoridad, asumidas por el ilustre Directorio?

Consuela el alma la lectura de muchas disposiciones y resoluciones dadas oficialmente en asuntos de Maestros y escuelas. ¿No habeis observado qué nueva forma, dictando el corazón y la razón sus *considerandos*?

Sintámonos entusiastas y veamos próxima nuestra redención. Ello no es hoy vana esperanza, ni sueños ilusos, es cosa tangible, que se ve llegar aceleradamente. Si hay hombres soñadores de altas cosas, los hay también videntes de lo real y por ello laboran; lo real es la Escuela y a este problema dedican sus estudios y proyectos hombres capacitados.

No extrañemos el general ¡aleluya!, que entona el Magisterio, no extrañemos su actuación en cuantos lugares la ocasión le brinda, de demostrar públicamente su adhesión al Directorio que con nuestro Rey a la cabeza, se ha impuesto la magna empresa de hacer una España nueva, feliz y próspera.

A nosotros los Maestros, nos toca prepararnos para hallarnos dispuestos a cumplir, cuanto de nuestra profesión se exija.

Rechacemos recelos infundados y ayudemos en la medida que posible nos sea, al final agónico del sapo vil, de la inmundicia de las públicas calamidades, de la que el Magisterio tantas heridas sangrantes conserva.

Pedro Pueyo Artero.

Villastar—Diciembre. 1925.

## Globalización y sincretismo

Que cambian radicalmente las normas pedagógico-didácticas, es cosa tan fuera de discusión que ya nos vamos convenciendo poco a poco de que los procedimientos de enseñanza empleados hasta hoy, van cayendo en algo rutinario y que piden a gritos una inmediata sustitución.

¿Afan de innovación? No. Es preciso no caer en la manía de renovar la vida de la escuela en cuanto a métodos y procedimientos de enseñanza se refiere.

Como dicen muy bien Nuñez y Pertusa debe evitarse tanto el rutinarismo como el deseo constante de renovación.

Mas en estas pobres líneas que hoy someto al juicio de mis lectores voy a exponer mi modesta y humilde opinión acerca de las teorías tan ajustadas a lo que es la realidad en la didáctica sometida a la consideración de los elementos educadores.

Las palabrejas—perdonad que diga palabrejas—que sirven de epígrafe a este mal hilvanado y peor escrito artículo, se deben a las teorías innovadoras de dos eminencias mundiales pedagógicas, dos filósofos de la escuela primaria, dos figuras de relieve entre los hombres consagrados al estudio del niño y a la institución de la escuela.

El ilustre Declory, doctor celeberrimo por sus métodos y profesor de la Universidad de Bruselas, expone en un soberbio artículo publicado en *Revista de Pedagogía* lo que es y significa la «globalización» opuesta en todo a lo que se practica generalmente en las escuelas. Llenamos la cabeza del niño de nimios detalles, de datos y palabras que pugnan contra la tierna inteligencia infantil. Se comienza analizando cualquier cosa en sus más insignificantes pormenores y cuando los componentes de la cosa, del objeto, de la figura, de la teoría, sintetizan o

totalizan aquellas nimiedades, el escolar está fatigado y su interés decae.

Declory hace una sucinta exposición de como se procede generalmente, y refiriéndose, por ejemplo, a las matemáticas metemos al pequeño «en harina» con el estudio recargado siempre de las propiedades de los números el entrenamiento de la técnica en las operaciones, nociones sobre las medidas del sistema métrico, el fastidioso trabajo sobre teoremas, sobre las propiedades de oblicuas, perpendiculares y paralelas, las formas elementales antes de pasar a las demostraciones verdaderamente convincentes.

El niño ve de una vez y sintetiza, no hay que darle vueltas. Da idea de su madre, de sus vestidos, de sus juguetes, de los muebles de la casa... de la vida familiar, de la noción de sus necesidades, de sus actos de sus sensaciones... mil hechos y objetos que se ofrecen al escolar «en bloque» sin orden previsto, sin sistema, sin organización previa como quien dice; pero los unos en función relacionada con otros actos, con otros hechos que, puestos ante la vista del niño, dan a éste una sensación completa, sintética, global, de conjunto.

Y esto que parece algo raro en términos pedagógicos y en sentido didáctico, resulta de un verismo y de una evidencia absolutamente necesario y hasta dignos de ser puesto en práctica en nuestras escuelas.

¿Por qué siempre, siempre y siempre analizando, desmenuzando, detallando, descomponiendo, fijándonos y haciéndoles fijar a los muchachos en pequeñeces y nimiedades? Por qué ese afán de las clasificaciones, de la división en partes, de elementos y clases de lecciones con minucias que acaban por trastornar al más despejado?

Refiere algunas de sus experiencias el competentísimo Declory y apunta que ha logrado en niños de cinco y seis años llegar a conservar series de letras, de palabras, de frases, sin que esos niños estuvieran iniciados en la lectura.

De ese resultado puede deducirse que la totalización de las imágenes, la obra de conjunto se retenía mejor que haciendo al niño aprender las letras, luego unir las formando sílabas, más tarde combinando sílabas y palabras: trabajo analítico siempre abrumador, porque el chico se cansa pronto de fijarse en los detalles.

Pone en relación Declory en teoría de la

«globalización» con un fenómeno psicológico observando por ese otro pedagogo ilustre Claparède, gloria de la ciencia psicológica y maestro de maestros. Las lecciones (?) que a diario recibe el niño en su casa, en sus conversaciones, en las cosas que le dice la hermanita o en los hechos que presencia. Recibe percepciones de su «yo» sintiendo la sed, el hambre, el deseo de correr, la tendencia al juego sus pequeños sabores, sus alegrías, sus enfados... Y el niño a su manera, llega a comprenderse, enterándose de todo o de la mayor parte de lo que sin división ni método ve y percibe, sin que él se dé exacta cuenta de la enseñanza que recibe. A este fenómeno ha denominado Claparède «percepción sincrética» y para demostrar la razón o el porqué de tal denominación, aduce el «caso» de un hijo suyo de cuatro años, que recordaba perfectamente la página de un cuaderno de piezas musicales en donde había una composición que a él le agradaba mucho. Había asociado, unido, resumido, sintetizado, «globalizado» en fin la fisonomía general de la página; la forma de las notas, el título y... vaya usted a saber que otra clase de pormenores pudo apreciar la criatura para saber el sitio en que la obra musical se encontraba.

Y tratando de las experiencias de Jon Kheer sobre la memoria de un retrasado se refiere a que éste conocía los discos de un gramófono y escogía los que más le agradaban, distinguiendo cualquier obra que se le indicaba sin haber aprendido a leer. He aquí el fenómeno de la «percepción sincrética» que en el terreno que nos encontramos equivale a decir; excitación en el niño por lo que ve, impresión experimentada y retención en su memoria que, falta aun de cierto desarrollo va adquiriendo con el constante ejercicio la ideas «percibidas». En cuanto a lo «sincrético» diremos que si en términos filosóficos significa conciliación de las diversas doctrinas, especie de colectivismo en la ideología de los pensadores de distintas tendencias, el «sincretismo» en Pedagogía debe ser «globalización» de conceptos, resumen de detalles: esto en cuanto al niño.

En asunto de opinión pedagógica de las eminencias, el «sincretismo» pone en evidencia lo que hay de excesivo e inexacto en las concepciones empíricas y nominalistas; y nos da la clave—como afirma el creador de la «globalización» de la formación de las ideas generales en el niño y nos indica el camino a seguir en beneficio del mismo.

El trabajo del Dr. Declory es persistente, eficaz. No descansa en sus investigaciones y llega al convencimiento de que el niño, ayudado en sus observaciones, por un espíritu cultivado y con ciertas aptitudes, «se instruye» prescindiendo de ese abrumador análisis a que le sometemos a diario.

Fijémonos cuando vemos a una persona y queremos recordar en donde la vimos antes; la reconocemos sin saber por qué, sin tener en cuenta detalles y fijándonos solamente en el conjunto.

Vemos un dibujo, una pintura y «de un golpe» apreciamos de que se trata. Y esto mismo, aunque con menos fuerza espiritual—por decirlo así—ocurre en el niño. Si a éste en sus sencillas observaciones se le protege, no dudéis que llegará a tener claro concepto de las cosas sin necesidad de hacerle estudiar nimiedades e insignificancias. Sintetismo, que en este caso equivale a «sincretismo» golpe de vista, conjunto, resumen, presentación global. Luego, éntrese en detalles si se quiere, y agréguese a la «percepción sincrética» explicación de cosas que forman parte del objeto presentado.

No tengo la ridícula presentación de sentar una doctrina; y Dios me libre de semejante idea: soy muy tarugo para pretender tal cosa. Soy un humilde aficionado a estas cosas de la moderna Pedagogía.

Creo que toda renovación que vaya precedida de sentido común debe acogerse si no con calor, por lo menos con simpatía. Las teorías «claparidamas» y «decloryamas» (¿está bien dicho así?) tienen algo que merecen un ensayo. El maestro debe guiarse por esos prestigios que ha sancionado la opinión mundial; y aparte de que debe respetarse su criterio y debe considerarse su modo de opinar, no creo que sea un dislate estudiar esas innovaciones que a mi juicio tienen una gran dosis de lógica. Y la tienen por que esos ilustres han estudiado y estudian al niño con el fervor y el entusiasmo, con la fé y el calor que se pone siempre en las buenas causas.

Antonio Bendicho.

## A los Maestros de certificado de aptitud cesantes

Después de habernos informado, vamos a contestar a las preguntas que nos vienen haciendo estos compañeros, acerca del estado de su pliego

y de la suscripción abierta en su favor. Podemos decirles lo siguiente:

1.º Que el abogado defensor Sr. Gullón, ha manifestado al Presidente del Comité Ejecutivo de León que, si no antes, en Enero próximo se efectuará la vista del pleito que tiene entablado a nombre de los Maestros de Certificado de aptitud, y que dada la justicia que les acompaña espera conseguir un resultado satisfactorio.

2.º Que habiendo acudido el Comité con instancia al Directorio que hoy rige los destinos de la Nación, pidiéndole la reposición de los Maestros a que nos venimos refiriendo y que los políticos del antiguo régimen despojaron inhumanamente de cargo y sueldo que poseían en propiedad, el Directorio se dignó contestar que estando entablado sobre el caso pleito contencioso administrativo, hay que esperar que el Tribunal Supremo dicte la sentencia que en justicia procede:

3.º Que aún sintiéndolo mucho, el Comité Ejecutivo no juzga procedente enviar socorros a los compañeros cesantes, con cargo a lo recaudado de la suscripción, porque ascendiendo sólo a unas 13.000 pesetas (incluyendo las 500 que envió la Nacional, y precisándose mayor cantidad para satisfacer en su día los honorarios al abogado defensor y los gastos del Comité, cree que lo primero debe ser reunir lo suficiente para esto, a fin de no tener que pedir a los cesantes nuevos desembolsos, o que pedirles lo menos posible.

(De la Revista Escolar de Oviedo).

## Sección oficial

24 de Noviembre de 1923 — (Gaceta del 28) — Real orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la remisión de actas sobre creación y graduación de Escuelas:

«Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas e incidencias surgidas respecto a la remisión de actas para elevación a definitivas de las creaciones y graduaciones de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, a que se refiere el número 9.º de la Real orden de 2 de los corrientes, y teniendo en cuenta que en algunos casos aparece comprobada la imposibilidad en que los Ayuntamientos se han encontrado de poner en el plazo que se fijó el local y material en condiciones de que la Escuela comience a funcionar, no siendo equitativo privar por tal causa a los pueblos del benefi-

cio de la creación o graduación en principio acordadas,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que las actas que todavía no se hayan enviado al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para elevación a definitivas de las Escuelas creadas o graduadas provisionalmente, que no estén anuladas, puedan remitirse hasta el día 31 de Diciembre próximo. El jefe del Gobierno en funciones, *El marqués de Magaz*.— Señor encargado del despacho del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

## NOTICIAS

### De enhorabuena

Los catedráticos, profesores y maestros tanto de enseñanza oficial o pública como los de privada están de enhorabuena porque lo que hace algún tiempo se creía un sueño es hoy una realidad.

Los huérfanos de todo el Magisterio Nacional tienen ya un Centro de educación donde podrán ser dirigidos sus estudios profesionales y también en prácticas de oficios si les agrada para esto.

El día 1.º del mes de Octubre pasado se inauguró en Cuenca el Colegio de la Sagrada Familia para Huérfanos del Profesorado Español, ya sea éste de una u otra categoría o de uno u otro carácter.

Con la protección de S. M. el Rey, de insignes prelados, de ilustres catedráticos, profesores y maestros, se ha conseguido la realización de esta hermosa obra.

La Federación Católica de los Maestros Españoles, Divino Pastor, 21, facilitará datos, prospectos y reglamentos.

A los profesores españoles y a todos cuantos amantes de la enseñanza quieran constituirse en protectores de ella.

### Vacantes

La Gaceta del día 3 del corriente publica una R. O. de fecha 28 del pasado Noviembre con la relación de escuelas vacantes para proveer en el turno que corresponda, de censo superior a 501 habitantes de las que entresacamos las correspondientes a esta provincia.

### MAESTRAS

Albalate del Arzobispo; Alcaine; Allepuz; Argente; Calacelte; Calanda, Sección graduada; Guadalaviar; Linares de Mora; Manzanera; Mon-

talbán, Sección graduada; Ponzondón; Tornos; Torrecilla de Alcañiz; Torrecilla del Rebollar.

#### MAESTROS

Andorra, dirección graduada; Bello; Calaceite; Calémocha, dirección graduada; Camarena-Celadas; Cutanda; Crivillén; Cuevas de Cañart; Cucalón; Guadalaviar; La Fresneda; Luco de Bordón; Molinos; Montalbán, Sección graduada; Mora de Rubielos, Sección graduada; Nogueuelas; El Pobo; Puebla de Valverde; El Valleillo; Terriente.

#### Cesos

Cesaron en las escuelas que se citan lo siguientes maestros:

D. Antonio Galve en Andorra.

D. Constantino Soriano en Cella.

D.ª Josefa Fon en Noguera.

D. Valero Alias en Anadón.

D.ª Guadalupe Loscos en Alcañiz.

D. Francisco López en Ródenas.

D.ª Rafaela Muñoz en Hinojosa.

#### Poseiones

Se han posesionado los siguientes maestros, de las escuelas que se citan:

D. Luis J. Sanz, de Cella.

D. Vicente Castell, de Terriente.

D.ª Salvadora Barquero, de Santa Eulalia.

D. Juan Lacueva, de Singra.

D. Luciano Rubio, de Veguillas.

D. José González, de Griegos.

D. Eugenio T. García, de Hinojosa.

D. Antonio Delgado, de Torre los Negros.

D. Juan J. Monleón, de Villanueva.

D. Santiago Ibáñez, de Olalla.

D. Jesús Royo, de Plou.

D. Jacinto García, de Badenas.

D.ª Teresa Sancho, de Hinojosa.

#### Sustituciones

Por el Ministerio han sido declarados sustituidos, por imposibilidad física, D. Romualdo Fuentes, de Saldón, D.ª María R. Giménez, de Vinaceite y D. María Antonia Palomar, de Foz Calanda.

#### Vacaciones de Navidad

Nos preguntan muchos compañeros si la R. O. que establece las vacaciones desde el día 15 del actual hasta el 8 de Enero debe aplicarse a las Escuelas Nacionales.

Nuestro parecer es que la disposición es de carácter general no haciendo ninguna excepción para las escuelas por lo cual debe observarse también en las mismas.

#### Enlace

Nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Ramiro Rivas, contraerá matrimonial enlace el 21 de los corrientes y en la Iglesia de San Pedro, en Huesca, con la bella y gentil señorita hija de aquella localidad Cándida Puente Gimenez.

Les deseamos una interminable luna de miel.

#### De oposiciones

En las oposiciones a plazas del Escalafón que se están efectuando en Zaragoza, ocupa uno de los primeros lugares, hasta la fecha, en que está terminando el 2.º ejercicio, nuestra bella y simpática paisana Srta. Estrella Juste, hija de nuestro estimado amigo y ex-director de este semanario D. Juan Juste a quien enviamos con tal motivo nuestra cariñosa enhorabuena.

#### Nombramiento

Fué nombrado y se posesionó de la escuela de Formiche Alto, Don Constantino Soriano Alonso.

#### Defunciones

El día 12 falleció en Gea de Albarracín doña Encarnación Pordomingo maestra de aquella escuela de niñas de la cual se había posesionado en 1.º de Noviembre.

Descanse en paz la infortunada compañera!

La esposa de nuestro querido compañero don José Fernández, de Armillas, dejó de existir días pasados sumiendo a su esposo y familia en triste desconsuelo.

Reciban sus atribulados deudos nuestro sentido pésame.

#### Notas de la Inspección

Se autoriza al maestro de Cuevas de Almuñén para que con varios cuerpos de carpintería construya una mesa para el Profesor.

—Se devuelve instancia de la Presidenta del convento de Dominicas de Albarracín, para que cumplimente el R. D. de 19 de Julio de 1922 y R. O. de 1.º de Septiembre del mismo año.

—Los alcaldes de Villaiba Alta y Gargallo, remiten a la Inspección el informe pedido sobre las casas habitación de los maestros.

—Ha sido informada favorablemente la instancia del alcalde de Calanda, solicitando subvención de 1000 pesetas para la cantina escolar que funcionó el invierno anterior.

—El alcalde de Navarrete comunica haber sido terminada las obras de los nuevos locales-escuelas y solicita la correspondiente autorización para el traslado de las clases.

—A los maestros de Utrillas y La Cerollera y a la maestra de Alba se autoriza cinco días de permiso para ausentarse de la localidad con carácter urgente.

—El maestro sustituto de Cuevas Labradas opositor del Rectorado de Valencia se ausenta para practicar el segundo ejercicio.

—La maestra de Rubielos de Mora empieza a hacer uso de la licencia de 40 días, anterior al alumbramiento.

—La escuela de niñas de Cañizar del Olivar ha sufrido varios desperfectos causados por un incendio fortuito.

—Han tomado posesión de las escuelas de Peralejos, Veguillas, Santa Eulalia, Hinojosa, Plou, Olalla, Villalba Baja, Torrijo del Campo y Mazaleón, los maestros, D.ª Juana Saiesa, D. Luciano Rubio, D.ª Salvadora Barquero, D.ª Teresa Samcho, D. Jesús Royo, D. Santiago Ibañez, D. Joaquín García, D.ª Guadalupe Loscos y doña Manuela Bel Puchol.

## Permutas

Maestro del 1.º escalafón, 8.ª categoría que sirve en pueblo de Huesca, a 8 kilómetros de Barbastro, con estación de ferrocarril, carretera, luz eléctrica, teléfono, huerta en el Cinca, etc. permutaría con maestro de la provincia de Teruel, prefiriendo línea del Central-Aragón.

Informes.—Pascual Algás, por Selgua—Castejón del Puente.

Desea permutar Maestra de pueblo sano, con luz eléctrica, médico, a cinco kilómetros del auto y veinte a la estación de Monreal. Con otra de la misma provincia o de Huesca. Advirtiéndole que la escuela de niños, está para vacar por jubilación.

Informará, Maestra, Odón (Teruel).

## TODOS LOS OJOS... se dirigen a esta oferta de géneros de Alemania excesivamente barata!

Solamente en consecuencia del cambio muy elevado de la moneda de su país de usted, esta oferta rara es posible.

- A) **Aparato fotográfico** con completa guarnición, como cuadro para hacer copias, placas, desarrollador, papel, bano para fijar, etc. Todo pronto para el uso.
- B) **Telescopio**, ejecución muy elegante, finísima óptica, con estuche. Todos los compradores están encantados!

Todos los 2 artículos pedidos junto, cuestan Pts. 25.—

- C) **Máquina de escribir**, con caracteres visibles, último modelo sólido, bonito y extraordinariamente conveniente. Facilmente transportable, con caja. Se entrega en todos los idiomas de cultura del mundo. No hay otra ocasión para comprar este artículo! Solamente Pts. 75.—

Departimiento B: Novedades.

**Pistola de repetición, causando la asfixia.** Una invención ingeniosa! Obra maestra de la mecánica de precisión! Esta pistola ha sido examinada por las autoridades públicas de todo el mundo, así como por personas privadas y aplaudida como un expediente de socorro personal absolutamente seguro. Un tiro de la pistola de repetición para causar la asfixia hace al adversario más peligroso inmediatamente absolutamente incapaz de combatir, sin herirle corporalmente ó mortalmente! :: No se trata de un juguete! Patente extranjero! :: Muchísimos pedidos y numerosas cartas de gracias legalizadas por el notario. Pts. 25.—

«**Kinamo**» el pequeño aparato cinematográfico para film cinematográfico de tamaño normal, para tomar imágenes vivientes! Tamaño elegante! Para amateurs, aficionados, viajeros, profesores, maestros y fotógrafos profesionales! Capacidad maravillosa para el uso! Deporte muy original! Óptica superior! Producto de calidad superior hecho por la industria óptica alemana de primera clase. Pesetas 700.—

**Condiciones de entrega:** Pues que las mercancías no pueden enviarse con reembolso en el extranjero, es preferible mandar el importe en billetes de banco o cheque por adelantado por carta registrada, al recibo de la cual el encargo es expedido inmediatamente.

Si se trata de pedidos importantes, damos carta de crédito para mercancías, cerca de nuestro banco.

Referencias: Chefredakteur Seyther, Stuttgart, Schickhardtstr. 48.

— Se buscan revendedores —

El comitente no tiene que pagar ningunos gastos de correo ni de aduanas.

**HANS TURWALD, Reinsburgstr. 129/137, STUTTGART (Alemania)**

Fabricación de productos ópticos y mecánicos.

Cuenta de banco: Albert Schwarz, Stuttgart y Fritz Becker & Co., Stuttgart.

# Librería de primera y segunda

## enseñanza de VENANCIO MARCOS

### SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 24 TERUEL.

# SASTRERÍA

## Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas. Facilidad en el pago a los señores maestros.

**Democracia, 9.—Teruel**

Imprenta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

DISPONIBLE

Franqueo concertado

# LA ASOCIACION

## REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de